



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE MARISCAL CÁCERES
JUANJUI

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Resolución de Alcaldía Nro. 082-2024-MPMC-J

Juanjui 04 de Marzo de 2024

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución de Alcaldía N° 559-2023-MPMC-J, de fecha 28 de diciembre del 2023, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de Ingresos y Gastos del Pliego: Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, para el Año Fiscal 2024, **por un monto de (VEINTE Y TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS VEINTE Y CUATRO Y 00/100 SOLES (S/. 23 982,524.00)**

Que, durante el mes de **Marzo** del año 2024, se ha realizado modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres y que es necesario formalizarlas en cumplimiento de la Directiva N.° 0001-2024-EF/50.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria".

Que, teniendo en cuenta el insuficiente marco presupuestal a nivel de clasificadores de gasto y la alta necesidad de demanda de gasto requerido por las diversas unidades orgánicas, y así mismo; diversos clasificadores de gasto no fueron considerados en algunas metas al momento de la formulación del Presupuesto Institucional, y siendo indispensables para el cumplimiento de las actividades y proyectos programados en el presente Año Fiscal,

De, conformidad con la **Ley N° 43610 Ley Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024 y la directiva N.° 0001-2024-EF/50.01**", y las facultades conferidas en la ley orgánica de Municipalidades - ley N° 27972.

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- De Conformidad con lo dispuesto en la **Ley N° 43610 LEY Presupuesto del Sector Público para el Año**



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE MARISCAL CÁCERES
JUANJUI

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Fiscal 2024, formalícese las modificaciones presupuestarias efectuadas en el nivel Funcional Programático, en la Municipalidad Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, conforme al anexo que se adjunta a la presente Resolución.

Artículo Segundo. - La presente Resolución se sustenta en las "Notas para Modificación Presupuestaria" Formato N.º 01/GL) emitidas durante el mes de Marzo del año 2024.

El desagregado del gasto se encuentra detallado en las "Notas de Modificación Presupuestaria N.º

142	144	145	146	147	148	149	150	151
153	154	155	161	162	164	165	167	168
169	170	171	172	174	175	176	180	181
182	185	186	187	188	189	190	191	192
193	194	195	196	197	199			

REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
MARISCAL CÁCERES - JUANJUI

ESTEBAN TRENE GARCÍA
ALCALDE
DNI: 47202575